



A.D. Montaña Pegaso

**BTT. Geoparque Villuercas Ibores – Jara
(Cáceres)**

Sábado 22 - Domingo 23 de octubre de 2022

1.- GEOPARQUE VILLUERCAS IBORES-JARA.

Es un macizo montañoso de amplia extensión, 2.544 km² de superficie, situado en el sureste de la provincia de Cáceres, entre las cuencas del Tajo y del Guadiana. Su mayor altura es el “Risco de La Villuerca” (1.601 m), y desde su cima se ofrece una magnífica vista que incluye las cadenas montañosas, los valles, las rañas y Guadalupe, al sur, con el Real Monasterio como seña de identidad.

Este conjunto orográfico ha sido declarado Geoparque al entrar a formar parte, desde el mes de septiembre de 2011, de las Redes Europea y Global de Geoparques auspiciadas por la UNESCO. Desde noviembre de 2015 tiene además la consideración de GEOPARQUE MUNDIAL DE LA UNESCO.

Los geoparques son áreas naturales que conservan un patrimonio geológico singular, un típico modelado del paisaje y parajes en los que las rocas, los minerales o los fósiles pueden explicar a los visitantes, amantes de la naturaleza pero no necesariamente familiarizados con la geología, la historia de la Tierra en ese lugar.

Para interpretar la geología de este Geoparque partiremos de la observación desde “La Villuerca” de un núcleo montañoso Paleozoico rodeado de antiguas penillanuras. Un sistema de sierras y valles alineados en dirección noroeste-sureste de magnífica belleza.

Todo el conjunto no es más que el resultado de la acción de la erosión actuando durante millones de años sobre un macroplegamiento que se produjo durante el movimiento orogénico hercínico, hace unos trescientos millones de años, durante el período Carbonífero.

Las fracturas (fallas) pueden verse en los distintos collados de las sierras del geoparque, en la Sierra de la Breña, en Deleitosa, en los Riscos de la Trucha en el valle del Guadarranque o cerca de Castañar de Ibor, bajo el “Cancho de las Narices”, donde además encontramos otros fenómenos como el espejo de falla o los repliegues que acompañaron a la fractura. Por último, el actual modelado de la red fluvial actuando sobre este territorio tan intensamente plegado y fracturado ha configurado el paisaje que observamos, con su geomorfología característica que es conocida como «relieve apalachense» por analogía con la geomorfología que se encuentra en los Montes Apalaches de América del Norte.

CAÑAMERO

Cañamero se fundó entre el siglo IV y la época visigoda. De la Edad Media se conservan en la montaña que preside la localidad los restos del Castillo de Cañamero. En 1538 se le concedió a Cañamero el título de villa.

Está situado al sureste de la provincia de Cáceres, lindante con los municipios de Guadalupe, Logrosán, Alía, Berzocana y Valdecaballeros. Se encuentra en las estribaciones de la sierra de Las Villuercas, dominando las sierras la mayor parte de su término municipal.

En 1994 los municipios de Alía, Berzocana, Cabañas del Castillo, Cañamero, Guadalupe, Logrosán y Navezuelas constituyen la Mancomunidad de Las Villuercas, procedente de esta se inicia en 2005 un proceso de ampliación que culmina dos años después con la calificación de Mancomunidad Integral Villuercas Ibores Jara por la entonces Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural y formada por 19 municipios, 1 entidad local menor y 6 pedanías. Este proceso, no exento de dificultades, se lleva a cabo con el fin de contribuir a la promoción y el desarrollo integral de los municipios de las Comarcas de Villuercas Ibores y Jara haciendo especial hincapié en los aspectos económicos, turístico-ecológicos, socio-culturales, asistenciales y de protección civil como se establece en sus estatutos.

Actualmente la Mancomunidad está integrada por los municipios de: Aldeacentenera, Alía, (con las pedanías de la Calera, el pantano de Cijara y Puerto Rey) Berzocana, Campillo de Deleitosa, Cañamero, Carrascalejo, Castañar de Ibor, Deleitosa, Fresnedoso de Ibor, Garvin de la Jara, Guadalupe, Logrosán, Navalvillar de Ibor, Navezuelas, Peraleda de San Román, Robledollano, Valdelacasa del Tajo y Villar del Pedroso con la Entidad Local Menor de Navatrasierra. Con una población de más de 13.200 habitantes y una extensión en torno a los 2.500 Km².

Su término municipal acoge el pico más alto de la comarca, el Risco de la Villuerca con una altitud de 1601 metros, desde el que podemos observar toda la comarca y en el que se sitúa el nacimiento del río Ruecas. Este río de aguas frías y cristalinas forma el valle en el que se asienta el pueblo y es el principal curso de agua que llena el embalse de Cañamero, embalse Cancho del Fresno, que abastece de agua a dicha localidad. Dicho espacio está declarado como Zona de Especial Conservación (ZEC) con el nombre de "Río Ruecas Alto".

La vegetación presente en la zona es muy variada dependiendo de su localización, pudiendo encontrar en las elevaciones suaves olivo, cerezo o castaño y en las de mayor pendiente y altitud cubiertas de pino, roble y alcornoque donde la tierra es abundante. Donde el suelo es escaso dominan el matorral compuesto por jaras y brezos, y en las zonas de mayor altitud, arraclanes y enebros. En las zonas llanas dominan las encinas. En las inmediaciones del río Ruecas y otros cursos de agua tenemos la vegetación de ribera compuesta por bosques de alisos, acebos, mostajos, arces y el loro, siendo este último considerado como una reliquia de los bosques de tipo laurisilva que en la Península tuvieron gran importancia durante el Terciario.

En cuanto a la fauna podemos encontrar una gran variedad de especies, destacando la nutria en el río Ruecas, y aves como buitres leonados, negros, alimoches, halcón peregrino, cernícalo primilla, águila real y culebrera, búho real, entre otros, debido a que la sierra de las Villuercas y el valle del Guadarranque han sido declarados como Zona de Especial Protección para las Aves.

Cañamero es conocido por su vino de pitarra, estando éstos incluidos dentro de la denominación de origen Ribera del Guadiana.



2 – SABADO 22 DE OCTUBRE DE 2022:

2.1 OPCIÓN LARGA: CAÑAMERO – RISCO DE LA VILLUERCA – GR117 – GUADALUPE – CAMINO NATURAL DE LAS VILLUERCAS.

Preciosa ascensión al Risco de la Villuerca por el Geoparque Villuercas, en recorrido circular

- Distancia: 55,7 km.
- Desnivel acumulado de ascenso: 1.503 metros.
- Dificultad física 4/5. El perfil del track comienza con una continuada subida que se va acentuando a medida que nos aproximamos a la cima. Después es toda bajada prácticamente.
- Dificultad técnica 3/5. El track es ciclable prácticamente en la totalidad de su recorrido.
- Hora de inicio: Aproximadamente a las 9:00.
- Duración estimada: 7 horas a ritmo tranquilo.
- Punto de inicio: Hotel Rural villa Cañamero (Cañamero)



<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/canamero-risco-de-la-villuerca-gr117-guadalupe-camino-natural-de-las-villuercas-22751086>

Preciosa ruta para conocer el Geoparque de las Villuercas Ibores-Jara.

Partiremos desde el mismo hotel donde estamos alojados y ascenderemos por carretera en dirección a Navezuela. Hacia el km 16 tomaremos un desvío a la derecha que por una empinada pista de hormigón nos conducirá hasta el Collado de Ballesteros. Desde aquí culminaremos la ascensión al Risco de las Villuercas por una pista asfaltada, la misma por la que en el descenso retornaremos al collado. Quien prefiera esperar en el collado sin hacer la cima disminuirá el recorrido en unos 5 kms y 160 metros de desnivel. En el descenso por pista asfaltada en no muy buen estado visitaremos la ermita de El Humilladero, joya del gótico-mudéjar localizada en un puerto, y donde confluyen además varios caminos históricos de peregrinación a Guadalupe.

El risco de las Villuercas con sus 1.601 metros, es una atalaya inmejorable para la observación del conjunto del geoparque, pues desde este mirador contemplaremos: al este el valle del río Guadalupe, el sinclinal del río Viejas y el anticlinal del río Ibor con el sinclinal del Guadarranque; al oeste el anticlinal del río Almonte, el sinclinal de Santa Lucía, las sierras de la Madrida y de Berzocana; al sur las rañas de Alía y Cañamero, el valle del Ruecas con el embalse Cancho del Fresno; además de pedreras, la penillanura circundante...; y hacia el norte, como telón de fondo, la imponente mole de la sierra de Gredos.

Este itinerario incluye, además de numerosos lugares de interés geológico, un geositio que es un yacimiento paleontológico en el que pueden verse fósiles (vendoténidos y sabellidítidos) de organismos marinos de cuerpo blando que vivían en los mares que originaron este territorio hace más de 550 millones de años. Esas mismas rocas nos muestran las huellas que las corrientes dejaban en aquellos fondos marinos, denominadas ripples. Puedes verlos en el geositio y en el Centro de Recepción de Visitantes en Cañamero.

Para quién tenga más interés por conocer los secretos geológicos del Geoparque puede ampliar información aquí:



La bajada al principio será durante un tramo por una carretera abandonada hasta tomar un desvío por el GR117 (o también llamado “Travesía de Alfonso Onceno” que une Navezuelas con Guadalupe por históricos caminos de herradura) donde podremos disfrutar de muy buenos tramos de sendas hasta llegar al precioso pueblo de Guadalupe con su imponente Monasterio del S.XIV, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993. Después, saldremos del pueblo por el puente del ferrocarril abandonado y seguiremos por la vía verde Vegas del Gadiana, luego un tramo de pista y carretera para luego tomar el Camino natural de las Villuercas que nos llevará prácticamente hasta Cañamero.

2.2 OPCIÓN CORTA: CIRCULAR MOLINOS Y ERMITAS DE GUADALUPE.

Interesante recorrido circular en el entorno de Guadalupe

- Distancia: 25,64 km.
- Desnivel acumulado de ascenso: 616 metros.
- Dificultad física 3/5. El desnivel positivo del recorrido se distribuye en tres subidas y bajadas.

- Dificultad técnica 3/5. El track es ciclable prácticamente en la totalidad de su recorrido. En el k, 21 se puede enlazar con el track de la opción larga para llegar de vuelta a Guadalupe,
- Hora de inicio: Aproximadamente a las 10:00.
- Duración estimada: Dos horas y media a ritmo tranquilo.
- Punto de inicio: Guadalupe.



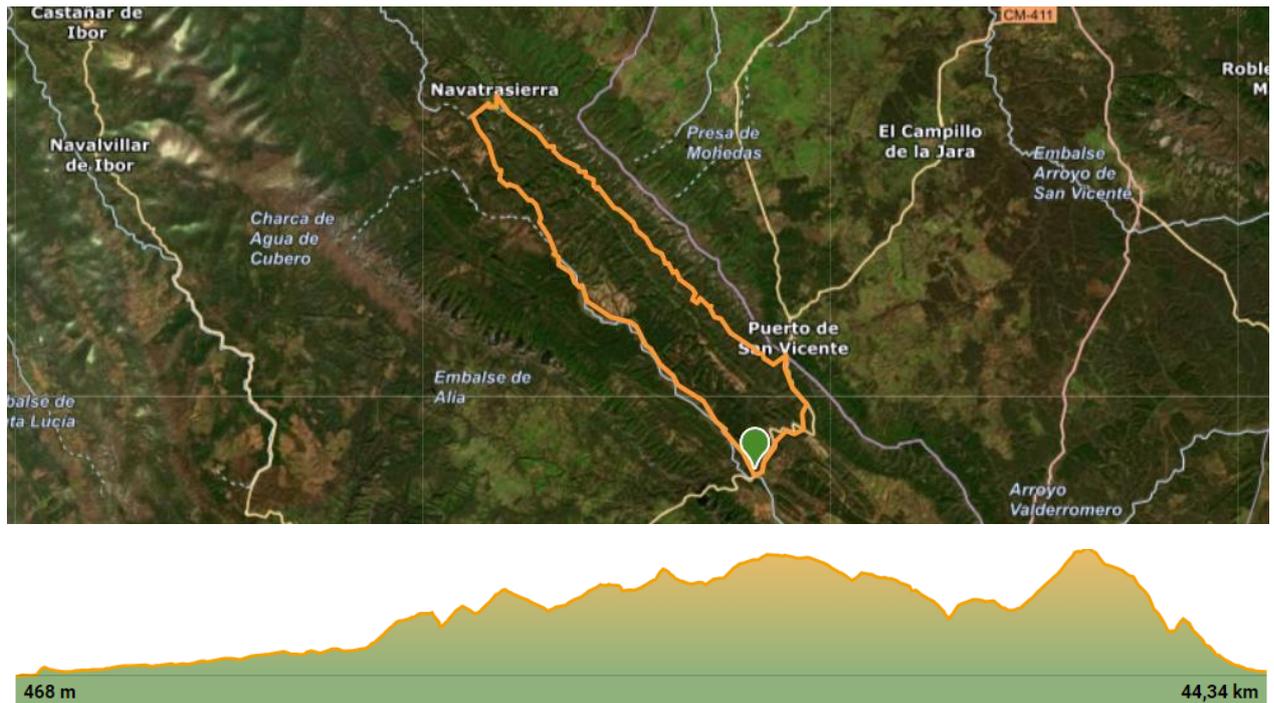
<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/ruta-de-las-ermitas-y-de-los-molinos-de-guadalupe-14139188>

Desde el centro de Guadalupe dejamos el pueblo en dirección Sur por el viaducto y la vía verde hasta aproximadamente el kilómetro 4,5 del track, en que tomaremos una pista que asciende hacia el Collado de Vallehermoso. En esta primera parte podremos contemplar las Ermitas de San Blas y de Santa Catalina. Tras la bajada enlazaremos con la Ruta de los Molinos, junto al Arroyo de Guadalupejo. Ganando altura progresivamente pasaremos por el Embalse de Guadalupe, y con un último esfuerzo llegaremos a la cota más alta del itinerario, en el Cerro Horadado. En el descenso final hacia Guadalupe, en el km 21 se podrá optar por llegar a Guadalupe por carretera, tal y como indica en track, o enlazar con el track de la opción larga, que conduce a Guadalupe por pista.



3 – DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 2022: AREA RECREATIVA DEL PUENTE DEL RIO GUADARRANQUE- CAMINO DE LAS VENTOSILLAS – NAVATRASIERRA – CAMINO NATURAL DE LAS VILLUERCAS.

Ruta circular atravesando una de las localidades más emblemáticas de la comarca de las Villuercas, Navatrasierra.



<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/area-recreativa-del-puente-del-rio-guadarranque-c-de-las-ventosillas-navatrasierra-camino-natural-d-22750828>

- Distancia: 44,34 km
- Desnivel acumulado de ascenso: 801 metros.
- Dificultad física 3/5. El perfil del track alterna subidas y bajadas, algunas de ellas exigentes.
- Dificultad técnica 2/5. El track ciclable en la totalidad de su recorrido.
- Hora de inicio: Aproximadamente a las 9:00 h.
- Punto de inicio: Area recreativa del Puente del Río Guadarranque.

Iniciamos el recorrido circular desde el área recreativa del Puente del Río Guadarranque. Remontamos el valle por la pista (Camino de las Ventosillas) en dirección a la Garganta de la Trucha para visitar Lorena de la Trucha, primer objetivo del día. El bosque de La Lorera de la Trucha; el espacio con más ejemplares de Loros (*Prunus Lusitanica*) de Europa. Se trata de una planta leñosa que data del Terciario, justo después de la extinción de los dinosaurios. meño. Tras ver la mayor concentración peninsular de Loro (*Prunus Lusitanica*), seguimos remontando el valle admirando las agrestes Sierra de la Palomera y Sierra del Hospital del Obispo a un lado, y al otro

la larga cadena de la Sierra de Altamira, todas con sus crestones de cuarcita y sus densas masas forestales de pino y monte mediterráneo. En uno de los parajes más quebrados y tortuosos del centro peninsular, arranca esta desconocida ruta que transcurre por el fondo del Valle remontando progresivamente el río Guadarranque entre los abiertos y praderas de las orillas, lugares muy querenciosos para los cérvidos que se agrupan en rebaños fáciles de ver; pedalearemos por este remanso de paz hasta el recóndito pueblo de Navatrasierra, salteado de callejuelas, casas encaladas, huertas y olivares. Unica población de todo el extenso Sinclinal Guadarranque-Gualija.



Continuamos nuestro itinerario ahora por las faldas de la Sierra de Altamira, siguiendo el Camino de Matallana al Puerto de San Vicente. Habrá tramos entretenidos de piedra suelta y bajada rápida. Las Lomas del Martillo forman un estrecho valle por el que discurre el Arroyo Guadarranquejo. La subida al Puerto de San Vicente, límite con la provincia de Toledo, es sufrida pero merece la pena por las grandes vistas que ofrece. Tomaremos después el GR 116 Camino Natural de las Villuercas, que en fuerte descenso, aunque con alguna subida de regalo, nos deposita de nuevo en el punto de partida sobre el Río Guadarranque.

4.- NORMAS DE SEGURIDAD. ADVERTENCIAS.

- El participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad física, técnica y deportiva adecuada para la realización de ésta.
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización o cambios de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador general y/o coordinadores de seguridad) que informarán a los participantes, antes o durante la actividad, si ésta se podrá realizar o no según lo previsto.

- No se debe iniciar la ruta hasta que el Coordinador lo indique.
- Ningún participante debe realizar recorridos no previstos. Si así lo decidiera deberá comunicar a los coordinadores de la actividad su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro o GPS y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebidas, bicicleta a punto...) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras circunstancias que pudieran presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, valorar su propia capacidad para realizar la misma.
- Los participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la ruta algún participante sufriera un percance o se encontrara mal, debe comunicárselo inmediatamente al coordinador o cualquier otro integrante de la ruta, que es la única forma de poder facilitarle la ayuda necesaria antes de que se pudiera producir un accidente.
- Todo participante en la ruta, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar al coordinador cualquier incidente que observe y que a, su juicio, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, reserva a los coordinadores el derecho a rehusar de su participación en ella.

5.- LOGISTICA Y ALOJAMIENTO: Transporte. Precio e Inscripciones.

5.1.- Transporte.

En vehículos particulares. La coordinadora intentará en la medida de sus posibilidades coordinar a todos los interesados en participar en la ruta para que compartan vehículos y gastos de transporte.

5.2.- Alojamiento.

Hotel Rural Villa Cañamero. Av. de Cervantes, 19, 10136 Cañamero, Cáceres. Entrada el viernes 21 de octubre y salida el domingo 23 de octubre.

El precio incluye dos noches de pernocta, en régimen de media pensión el sábado, y el desayuno el domingo en habitación doble.

5.3.- Cómo llegar por carretera.

Se muestran en el siguiente cuadro las alternativas más usuales para llegar a Cañamero por carretera. La duración del viaje, en condiciones de tráfico fluido, ronda las tres horas.



5.4.- Precio.

Participantes federados o con seguro para BTT: 105 €.

Participantes sin seguro de BTT: 111 € (incluye seguro 3€/día).

Pago obligatorio mediante tarjeta bancaria a través de la web del Club. De no hacer efectiva la cantidad a pagar en el plazo de 6 horas desde el apunte, se considerará anulada la preinscripción. Cualquier circunstancia excepcional deberá ser autorizada por el responsable de actividades del Club.

5.5.- Inscripciones.

En la web www.montanapegaso.es. Con la realización de la reserva el participante reconoce y declara tener la capacidad física, deportiva y técnica adecuada para la realización de la actividad, así como contar con el material adecuado.

5.6.- Anulaciones.

Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del “Protocolo de Participación de Actividades”.
<https://montanapegaso.es/club/protocolo-participacion-en-actividades>

7. MATERIAL PARA LAS ACTIVIDADES.

Obligatorio: Bicicleta BTT revisada y en perfecto estado de funcionamiento, casco, cámaras de repuesto del diámetro y perfil de nuestra rueda, bomba de inflado, agua suficiente para la actividad, (no sabemos si se podrá recargar en lugares intermedios) comida, (barritas, geles, bocadillo...) gafas de sol, crema solar, ropa de abrigo, cortavientos.

Conveniente: Eslabón rápido para cadena adecuada a el cambio que llevemos, GPS con el track de la actividad cargado, patilla del cambio de repuesto adecuada para nuestra bicicleta, ruedas tubelizadas o cámaras antipinchazo. Luz delantera y trasera, ya que está previsto pasar túneles y rodar tramos en carretera.

8. DECALOGO COVID PEGASO.

La inscripción y participación conlleva la aceptación y la obligación de cumplir escrupulosamente las siguientes normas:

1. OBLIGATORIAMENTE. Los socios llevaremos MASCARILLAS Y GEL DESINFECTANTE en cantidad suficiente para el viaje o actividad deportiva.
2. DURANTE EL VIAJE. Es obligatorio el uso de mascarilla mientras dure el viaje en el autobús y/o en el coche compartido.
3. REFUGIOS Y ESPACIOS CERRADOS. Antes de viajar, leer las condiciones COVID de los refugios y resto de alojamientos, así como llevar mascarillas, saco, almohada propia, chanclas propias, etc.
4. ESPACIOS AL AIRE LIBRE. Si la DISTANCIA DE SEGURIDAD es menor de 2 metros, nos pondremos la mascarilla.
5. TRANSPORTE. Debemos cumplir las normas COVID de las compañías de autobuses. El/la conductor/a o el/la coordinador/a se encargará de explicarlas al inicio del viaje.
6. ALOJAMIENTO. Leer antes de entrar las NORMAS DE PREVENCIÓN del refugio u hotel; que tendremos que cumplir rigurosamente.
7. AGLOMERACIONES. En el alojamiento evitaremos aglomeraciones, sobre todo, en el momento de la entrega de llaves, siendo los coordinadores quienes se encargan de distribuirlos.
8. ESTERILIZACIÓN Y MEDIDAS HIGIÉNICAS. Recomendamos el LAVADO DE MANOS frecuente con jabón o líquido desinfectante hidroalcohólico. Siempre que sea posible, mantener la ropa y calzado utilizados en bolsas estanco o custodiadas en un lugar separado de la habitación en su defecto.
9. DURANTE LA ACTIVIDAD. Mantendremos siempre la distancia de seguridad de al menos 2 metros y, si en algún momento no podemos hacerlo, nos pondremos la mascarilla.
10. INTERCAMBIO. No intercambiaremos objetos ni material de uso personal con otros participantes, tales como agua, cantimploras, bastones, teléfonos móviles, vasos y demás artículos de uso propio.

¡¡MUY IMPORTANTE!!

Las personas que presenten síntomas compatibles con la infección por coronavirus, deben renunciar a asistir al viaje. Si la aparición de síntomas se produce durante el transcurso del viaje: el/la afectado/a deberá comunicárselo inmediatamente al/la coordinadora/a. Se separará del grupo y acudirá a los servicios sanitarios urgentemente.

Esther Guerra.
Coordinadora de la actividad.